

Solemne Sesión de Apertura del Curso Académico 2016-2017

Palabras del presidente Dr. D. Jesús Álvarez Fernández Represa

El curso que hemos dejado atrás ha sido el marco de algunos hechos de significativa relevancia para esta corporación.

El primero de ellos ha sido, en mi opinión, el considerable aumento de tesis presentadas a la convocatoria de los Premios de Investigación 2016, cuyo número se ha más que duplicado respecto a las que concurrieron en la edición anterior. En total, se han recibido 434 tesis procedentes del conjunto de las universidades españolas, 225 más que las 209 del año pasado, lo que supone un incremento del 107,6 por ciento.

Creo que no me equivoco al considerar que ese crecimiento en el número de candidatos es una de las consecuencias de la mayor visibilidad de la RADE en el campo universitario y académico y en los medios de comunicación de estos ámbitos, que era uno de los objetivos que nos proponíamos al crear nuestro gabinete de comunicación.

Y el segundo asunto especialmente destacado en el pasado curso ha sido la creación de la Comisión de Nuevas Tecnologías de la RADE, decidida por la Junta de Gobierno.

La labor de esta comisión, cuyos frutos comenzarán a manifestarse en los próximos meses, consiste en profundizar en la evaluación de las necesidades de actualización tecnológica de la academia, diseñar y ejecutar la estrategia más eficiente para dotar a la institución de todos los elementos requeridos para potenciar su estructura administrativa, de gerencia y control; renovar su cultura organizacional, establecer nuevas formas de gestionar la información e incorporarse ventajosamente al mundo de la nueva economía y la cultura digital, imprescindibles para estar presentes en la sociedad del futuro.

Quiero mencionar ahora, por su importancia tanto para la vida interna de la academia como para su presencia exterior, otros hechos acaecidos en el último curso.

De una parte, la renovación y ampliación de la Junta de Gobierno. En diciembre del año pasado se incorporaron a ella el Dr. Saturnino de la Plaza, como vicepresidente; el Dr. Leandro Cañibano, como tesorero, y el Dr. José Antonio Rodríguez Montes, como bibliotecario. Es de justicia agradecer aquí a sus antecesores, los doctores Blanca Castilla, Rosario Lunar y Antonio Bascones, la dedicación y la labor realizadas durante los años que han permanecido en sus cargos.

Posteriormente, la Junta de Gobierno, a tenor de los Estatutos y el Reglamento de la academia, decidió incorporar a otros dos vocales, con lo que sus miembros han pasado de cinco a siete: los doctores Albino García Sacristán y José Antonio Tomas Ortiz de la Torre, a los cuales agradezco su colaboración y confianza. Me parece un enorme acierto esta ampliación de la junta, que ha ganado así en atención, consideración, peso y valoración de los asuntos tratados.

Por otro lado, debo destacar el importante movimiento de regeneración que ha registrado la composición de la academia en el último curso, con ingresos de nuevos académicos de número y de correspondientes, y el paso de miembros numerarios a supernumerarios, todo lo cual ha enriquecido la corporación con savia nueva que coadyuvará a continuar en la tarea de elevar su prestigio y reconocimiento.

Y otro hecho del último curso digno de mención: en la primavera pasada mantuve, por primera vez en la vida de la academia, una jornada de convivencia con todos los presidentes de las secciones que la integran. Fue una larga sesión de trabajo de la que resultaron aportaciones, sugerencias y consejos de enorme utilidad para esta presidencia, que ha continuado con provechosas reuniones durante los meses siguientes.

Abrimos hoy, con este acto, un nuevo curso en el que continuaremos manteniendo los objetivos que nos propusimos al inicio de mi mandato, con el fin de que nuestra academia alcance el nivel que exige la vida cultural actual. Consistirá, por tanto, nuestra misión en aumentar la visibilidad de la institución, con una cada vez mayor repercusión y utilidad de nuestros trabajos que, consecuentemente, deberán responder a los máximos criterios de calidad en cada una de sus áreas. A esta tarea habrán de ayudar de forma decisiva, tanto el reforzamiento de nuestra capacidad de comunicación corporativa, como la implantación progresiva de las nuevas tecnologías.

En el periodo académico que ahora inauguramos programaremos nuevos cursos específicos, como el que organizó nuestro ilustre compañero, el Dr. Rafael

Morales-Arce, para estimular a los emprendedores. Redactaremos informes con recomendaciones que pueden ayudar a la Administración a tomar decisiones sobre cuestiones de interés público, como el relativo al doctorado universitario, que está misma mañana hemos entregado al ministro de Educación. Convocaremos foros de encuentro entre académicos, universidades, organizaciones profesionales, empresas y responsables públicos, como el que en diciembre próximo analizará qué esperan los ciudadanos de la gestión pública. Desarrollaremos ciclos de sesiones, como el que hemos dedicado al Año Internacional de la Luz, y actos conmemorativos sobre grandes figuras del doctorado. De esta forma, continuaremos cumpliendo el mandato expresado por Su Majestad el Rey para que los conocimientos y trabajos de las Reales Academias lleguen al conjunto de la sociedad.

Mantiene toda su vigencia para el nuevo curso nuestro propósito de continuar equiparando nuestra actividad administrativa a las de otras reales academias, por lo que la apertura de nuestras oficinas por las mañanas continua siendo un objetivo vivo, para el que deberemos contar con la disponibilidad presupuestaria adecuada.

Sin duda, el problema más acuciante de la RADE sigue siendo la falta de una sede adecuada para desarrollar sus funciones. Desde sus comienzos, en los años 20 del siglo pasado, esta real academia está instalada en el edificio de la antigua Universidad Central. En este espacio disponemos de unas dependencias claramente insuficientes para albergar las tareas propias de esta institución. Se han hecho gestiones con diferentes entidades oficiales, sin resultado positivo hasta la fecha, a pesar de la buena disposición de algunas de ellas.

Durante este año, merced a las gestiones del subsecretario del Ministerio de Educación, don Fernando Benzo, hemos podido utilizar este salón de actos de dicho ministerio, que es un marco ideal para las sesiones solemnes de nuestra academia. Por ello, nuestro agradecimiento al ministerio y a las personas que han hecho posible esta circunstancia. Asimismo, merced al convenio firmado con la Universidad Complutense, hemos podido disponer del salón de actos de la Biblioteca Marqués de Valdecilla, a cuyos responsables damos igualmente las gracias por las facilidades que nos han ofrecido siempre.

Es absolutamente imprescindible disponer de una sede digna para llevar a cabo nuestros fines estatutarios, un objetivo para el que llamo a la colaboración de todos los académicos, según sus posibilidades.

No quiero cerrar esta intervención sin aludir al papel trascendental desempeñado por la Fundación Liberade desde su fundación, por decisión de esta real academia, en 2015.

El 20 de enero de ese año, el BOE notificaba la inscripción en el registro de fundaciones de la Fundación Liberade, con la finalidad de “respaldar a la Real Academia de Doctores de España en el marco de los estatutos de esta”. Previamente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte nos había advertido que, con arreglo al artículo 3.3 de la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, “en ningún caso podrán constituirse fundaciones con la finalidad principal de destinar sus prestaciones al fundador o a los patronos...”. “Por otro lado -continuaba el ministerio-, “hay que recordar que entre los fines de la Fundación se encuentra el de ‘respaldar’ a la Real Academia de Doctores de España. Respaldar significa proteger, apoyar, garantizar”.

Dado que el dinero que recibe la academia procedente de los presupuestos generales del Estado solamente cubre el importe de la nómina del personal, el resto de los gastos generados en la academia han sido sostenidos por la Fundación. Por ello, quiero expresar mi agradecimiento tanto a las entidades patrocinadoras, como a los académicos que se hayan erigido también como patrocinadores.

En la liturgia de este acto está incluida la entrega de los premios anuales de la academia. Quiero expresar, en primer lugar, mi cordial felicitación a todos los premiados. Cada año se hace más difícil su selección, tanto por el aumento de los concurrentes, como por la elevada calidad de los trabajos con que compiten. Mi gratitud a todos los que han acudido a la convocatoria de este año, a los académicos que han formado parte de los jurados y, muy especialmente, a los patrocinadores externos de los premios: Alcaliber y Laboratorios Ovejero.

Este año ha correspondido a la Sección de Derecho la lección inaugural, y ha sido designado para pronunciarla el Dr. Pedro Rocamora, al que acaban ustedes de escuchar. Para él, mi agradecimiento y felicitación por su brillante exposición.

Mi gratitud a todo el personal administrativo de la academia por su dedicación.

Mi especial reconocimiento a todos los miembros de la Junta de Gobierno por su entrega, dedicación y aportación a la academia.

Y, finalmente, mi despedida agradecida a todos ustedes que, con su presencia, han contribuido a la solemnidad de este acto.

En nombre de Su Majestad el Rey, declaro inaugurado el curso académico 2016-17 en la Real Academia de Doctores de España.